	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 1 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

FECHA: 28 de Mayo del 2025	
ACTA No: 005	LUGAR: Iglesia la Santísima Trinidad
HORA DE INICIO: 7:30 PM	HORA FINAL: 9:00PM
OBJETIVO DE LA REUNION: Realizar conversatorios con grupos lideres o conformados sobre diferentes tipos de violencia en el municipio de Roldanillo.	

1. ASISTENTES

- ✓ Sharon Andrea Gómez García, Psicóloga del PIC
- ✓ Grupos de la Iglesia Santísima Trinidad

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN


En coordinación con La iglesia y el párroco, el día 28 de mayo siendo las 7:30 pm en el templo de la iglesia santísima trinidad se trabajó con el grupo de Vigías del Buen se trabajó vivir, con el objetivo de propiciar un espacio de diálogo constructivo sobre las diversas manifestaciones de violencia en nuestro entorno. El conversatorio fue guiado por la psicóloga de PIC municipal Sharon Andrea Gomez García en trabajo conjunto con el Psicólogo del PIC departamental German Santiago dando cumplimiento al proyecto de salud mental para todos, orientado al dialogo sobre los tipos de violencia. Tomando en cuenta que el rol de los Vigías como promotores de convivencia y bienestar, se trabajó con un dialogo abierto sobre cómo prevenir y abordar situaciones de violencia en su entorno.

La metodología se centró en un conversatorio interactivo, donde las experiencias y conocimientos de los propios miembros de la comunidad y del grupo "Vigías del Buen Vivir" fueron el eje central. Se dispuso el espacio de manera que facilitara la comunicación horizontal y la expresión de ideas. Los temas se introdujeron mediante preguntas detonadoras, buscando la reflexión conjunta y la identificación de acciones prácticas y sostenibles. El conversatorio se desarrolló en torno a los siguientes ejes de diálogo:

Eje 1: Siendo Vigías: Nuestro Rol y Nuestras Fortalezas Comunitarias. El conversatorio inició con la reflexión sobre el significado de ser un "Vigia del Buen Vivir" y el reconocimiento de las fortalezas de la comunidad de Los Pinos. Se preguntó: ¿Qué significa para ustedes ser parte del grupo "Vigías del Buen Vivir"? ¿Qué aspectos de nuestra comunidad de la Iglesia de Los

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550
PBX 2490000

E-mail alcaldia@roldanillo-valle.gov.co
www.roldanillo-valle.gov.co

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 2 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024


100.9

Pinos nos hacen sentir orgullosos y nos dan fuerza? ¿Qué habilidades o experiencias tenemos como grupo que nos pueden ayudar a construir un mejor barrio? Este eje buscó fortalecer la identidad del grupo, reconocer el valor de su trabajo voluntario y activar los recursos internos de la comunidad en la prevención de la violencia, destacando el compañerismo y la fe como pilares.

Eje 2: Identificando los Desafíos: Situaciones que Afectan el "Buen Vivir". Se continuó la conversación abordando de manera constructiva las situaciones que alteran la sana convivencia y que pueden escalar a violencia en el barrio de Los Pinos. Se preguntó: ¿Qué situaciones o comportamientos observamos en nuestro entorno que afectan el "Buen Vivir" de las familias y vecinos? ¿Cuáles son esas "señales de alerta" que nos indican que algo no anda bien? ¿Existen conflictos recurrentes o tensiones que nos preocupan? A partir de las respuestas de los participantes (ej., "problemas por ruidos", "descuido de espacios públicos que generan inseguridad", "dificultades entre jóvenes", "conflictos vecinales por linderos"), se facilitó la identificación de posibles focos de tensión y sus posibles derivaciones en diferentes tipos de violencia.

Eje 3: Actuando como Vigías: ¿Cómo Intervenimos y Apoyamos? Con un enfoque en la acción, se discutió el papel práctico de los Vigías frente a las situaciones identificadas. Se preguntó: Como "Vigías del Buen Vivir", ¿qué acciones concretas podemos realizar cuando identificamos un conflicto o una situación de riesgo de violencia? ¿A quién podemos acudir dentro o fuera de la comunidad para buscar apoyo? ¿Cómo podemos ofrecer ayuda sin ponernos en riesgo? Este eje permitió explorar estrategias de mediación comunitaria, la importancia de la escucha activa, el reporte adecuado a las autoridades competentes (Comisaría, Policía), y la promoción de la cultura del diálogo y el respeto.

Eje 4: Fortaleciendo el "Buen Vivir": Nuestras Propuestas y Compromisos Comunitarios. En la fase final, se consolidaron ideas y compromisos para la acción futura. Se preguntó: ¿Qué iniciativas podemos impulsar como "Vigías" para promover el "Buen Vivir" y la paz en nuestra comunidad de Los Pinos? ¿Qué tipo de apoyo o capacitación necesitamos para fortalecer nuestro rol? ¿Qué compromisos asumimos hoy para seguir trabajando por un barrio más unido y seguro? Se generaron propuestas como realizar campañas de convivencia, organizar encuentros de integración, establecer un canal de comunicación entre los Vigías, y coordinar con la Juntas de Acción Comunitaria y las autoridades locales para implementar soluciones.

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 3 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9


3. CARACTERIZACION

EDAD						ORIENTACIÓN				GÉNERO			ETNIA			CONDICIÓN DISCAPACIDAD					ZONA			
0-5	6-11	12-18	19-26	27-59	> 60	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	HETEROSEXUAL	FEMENINO	MASCULINO	AFRO	INDIGENA	ROM	OTRO	FÍSICA	VISUAL	AUDITIVA	COGNITIVA	MUJER CABEZA	VICT. CONFLICTO ARMA.	RURAL	URBANA	
0	0	0	1	7	10	0	0	0	18	15	3	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	18

El grupo está compuesto por 18 personas, todas (100%) residentes en zona urbana. La mayor parte de los participantes (10 personas, 55.6%) tiene más de 60 años, mientras que 7 personas (38.9%) se encuentran en el rango de 27 a 59 años, y 1 persona (5.5%) está entre los 19 a 29. No hay registros en los demás rangos de edad. Respecto al género, 15 personas se identifican como femeninas (83.3%) y 3 como masculinas (16.7%). En cuanto a la orientación sexual, el 100% de los participantes se identifica como heterosexual. También, la totalidad del grupo (100%) se reconoce dentro de la categoría étnica "otro", sin presencia de personas afro, indígenas ni ROM. No se reportan condiciones de discapacidad ni situaciones especiales como mujeres cabeza de hogar o víctimas del conflicto armado.

4. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda gestionar capacitaciones específicas en mediación de conflictos, primeros auxilios psicológicos comunitarios, y rutas de atención de violencia, para fortalecer las habilidades del grupo.
- Elaborar un plan de acción sencillo con el grupo "Vigías del Buen Vivir" que incluya actividades específicas para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia en el barrio, con fechas y responsables.
- Crear un canal de comunicación efectivo (ej., grupo de WhatsApp, reuniones periódicas) para que los Vigías puedan compartir información, coordinar acciones y apoyarse mutuamente.
- Fortalecer el puente de comunicación entre el grupo "Vigías del Buen Vivir" y las instituciones municipales (Comisaría, Policía, JAC) para el reporte de casos, la gestión de apoyo y la implementación de proyectos comunitarios.
- Impulsar campañas y actividades que fomenten la solidaridad, el respeto y la resolución pacífica de diferencias entre vecinos, resaltando los valores de la comunidad de la Iglesia de Los Pinos.

	MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-6	PÁGINA 4 DE 4
		CÓDIGO: DE-FR-05
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/03/2024

100.9

5. OBSERVACIONES

El conversatorio evidenció el profundo compromiso del grupo "Vigías del Buen Vivir" y la comunidad de la Iglesia de Los Pinos con la construcción de un entorno más seguro y armonioso. Se destacó la importancia de la fe y los valores comunitarios como pilares para abordar los desafíos de la convivencia. Se observó una clara conciencia sobre el rol activo que pueden desempeñar en la identificación temprana de conflictos y en la promoción de soluciones pacíficas. Un punto recurrente fue el deseo de contar con herramientas prácticas y el respaldo institucional para llevar a cabo su labor de manera más efectiva. La sesión fortaleció el sentido de pertenencia y la motivación del grupo para continuar su valioso trabajo en pro del "Buen Vivir" en el barrio.

6. ANEXOS

Registro fotográfico




Sharon Andrea Gomez García

Psicóloga del PIC Municipal

Firma Responsable(s)

Transcribió: Sharon Andrea Gomez García

Archívese en: PIC MUNICIPAL 2025

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550
PBX 2490000

E-mail alcaldia@roldanillo-valle.gov.co
www.roldanillo-valle.gov.co